



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad De Medicina Región Veracruz.
II.- La identificación del documento:	Acta del 15 de marzo 2024 consistente en una foja
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de los alumnos
IV.- Fundamento legal y motivación	*" LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Julio Cesar Viñas Dozal.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Haga clic aquí para escribir una fecha. 15 de marzo de 2024 Acta 04 / 2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina

Acta de Consejo Técnico

Celebrada el 15 de marzo del 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día 15 de marzo del 2024, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz; el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruíz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutriérrez Aguilar; los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dr. Néstor Morales Argüelles y Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; la Consejero Alumno C. C. Jefferson de Jesús Rosario Montero y los representantes de carrera, C. Alondra Salas López y C. Abigail Andrade Soriano de la carrera de TSU Radiología y Licenciatura en Quiropráctica, respectivamente. -----

El C. Dr. Julio César Viñas Dozal da lectura a la Convocatoria para la Presea "Identidad, Tradición y Gratitud" de De acuerdo con los lineamientos, se proponen a los C. C.:

Candidato docente: único. N1-ELIMINADO 1 Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

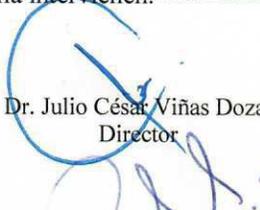
Se proponen a las siguientes académicas:

N2-ELIMINADO 1

Se somete a votación se aprueba como propuesta a la N3-ELIMINADO 1 por mayoría.

Con respecto a la organización se propone al Sistema de Salud Mexicano, en donde participa el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Servicios de Salud de Veracruz, Sistema de Salud Naval, Servicio Médico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos e instituciones de salud privadas. Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las quince horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

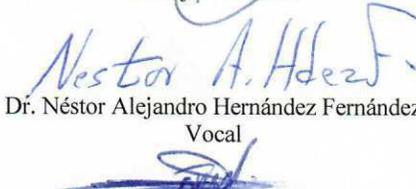

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director


Dr. Francisco Ruíz García
Secretario


Dr. Pedro Gutriérrez Aguilar
Consejero Maestro

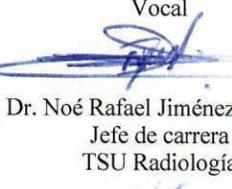
UNIVERSIDAD VERACRUZANA


Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal

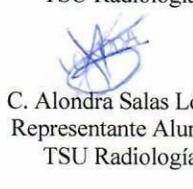

Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández
Vocal

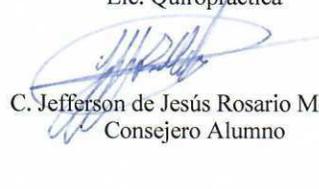



Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez
Vocal


Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan
Jefe de carrera
TSU Radiología


C. Abigail Andrade Soriano
Representante Alumna
Lic. Quiropráctica


C. Alondra Salas López
Representante Alumno
TSU Radiología


C. Jefferson de Jesús Rosario Montero
Consejero Alumno



Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina

Acta de Consejo Técnico

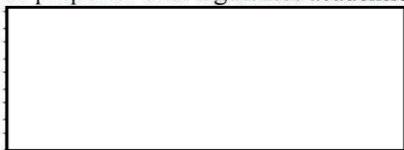
Celebrada el 15 de marzo del 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día 15 de marzo del 2024, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz; el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruíz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar; los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dr. Néstor Morales Argüelles y Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; la Consejero Alumno C. C. Jefferson de Jesús Rosario Montero y los representantes de carrera, C. Alondra Salas López y C. Abigail Andrade Soriano de la carrera de TSU Radiología y Licenciatura en Quiropráctica, respectivamente. -----

El C. Dr. Julio César Viñas Dozal da lectura a la Convocatoria para la Presea "Identidad, Tradición y Gratitude" de De acuerdo con los lineamientos, se proponen a los C. C.:

Candidato docente: único. [Redacted] Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Se proponen a las siguientes académicas:



Se somete a votación se aprueba como propuesta a la [Redacted] por mayoría.

Con respecto a la organización se propone al Sistema de Salud Mexicano, en donde participa el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Servicios de Salud de Veracruz, Sistema de Salud Naval, Servicio Médico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos e instituciones de salud privadas. Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las quince horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Francisco Ruíz García
Secretario

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 2 párrafos de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."